

“El cedillismo. Aliancismo político y caciquismo en el San Luis Potosí posrevolucionario.”

*Agustín Daniel Rocha Chávez*¹

Licenciado en Historia

Universidad Autónoma de San Luis Potosí

daniel.rocha.chavez@gmail.com

RESUMEN

El cacicazgo fue un fenómeno generalizado en México durante el período de reconstrucción posterior a la Revolución Mexicana. Estos personajes son, paradójicamente, evidencia de ambos la presencia y la ausencia del Estado nacional en su propio territorio. Consideramos que una manifestación arquetípica del fenómeno caciquil que tuvo lugar entre el final de la etapa armada de la revolución y la institucionalización del régimen fue el de Saturnino Cedillo en San Luis Potosí. El presente trabajo es resultado de una revisión exhaustiva de la bibliografía relativa a dicho tema, llevada a cabo con el propósito de situarlo dentro de un contexto político más grande: la consolidación del Estado revolucionario, proceso llevado a cabo a lo largo del S. XX.

PALABRAS CLAVE: Revolución Mexicana; cacicazgo; Saturnino Cedillo; San Luis Potosí.

Introducción y delimitación conceptual.

En el presente trabajo nos dedicaremos a describir y analizar de manera somera las diferentes etapas del primero de dos cacicazgos posrevolucionarios en el estado de San Luis Potosí, encabezado por el General de División Saturnino Cedillo Martínez. Pondremos especial atención a su relación con el poder central y su aliencismo político con el propósito

¹ Egresado de la Licenciatura en Historia de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UASLP en diciembre de 2015. Asistió también a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Montevideo, Uruguay). Esta experiencia en el extranjero dio pie a un interés en la historia política, que a su vez ha resultado en la elaboración de dos informes (Estudio comparativo de las relaciones Iglesia-Estado a principios del Siglo XX. México y Uruguay éxico y Uruguay y El régimen de Alfredo Stroessner. 1959-1989) así como la tesis cuya elaboración lleva a cabo hasta el momento, la cual lleva como nombre provisional La consolidación del Estado nacional posrevolucionario en San Luis Potosí, de la cual se desprende el presente trabajo y que tiene un punto de vista regional. De igual manera fue ganador del 1er. Concurso de Ensayo “Recordando al Doctor Salvador Nava Martínez” con el trabajo titulado El primer navismo y la sed de democracia en el año 2016.

de explicar tanto la longevidad del cacicazgo como la libertad con la que contó el mismo tras la etapa armada de la Revolución Mexicana.

Para abordar los ejemplos del cacicazgo y su utilización en San Luis Potosí, es importante primero definir el término. Raymond Buve explica cómo la figura del cacique ha estado presente en la organización social en México desde antes de su establecimiento como nación, describiendo las condiciones y el papel del cacique desde la época precolombina hasta nuestros días.² François Xavier Guerra propone que para estudiar el fenómeno del cacicazgo de los siglos XIX y XX de manera objetiva, es necesario que su análisis parta desde el sistema político del Antiguo Régimen, y no desde la Modernidad. Esto se debe a que los estudios que parten desde el punto de vista de ésta última tienden a tener una carga moral inevitable, al considerar al cacicazgo como una desviación de los valores democráticos inherentes al pensamiento político moderno.³ A pesar de la sugerencia, el presente trabajo tomará en cuenta el dinamismo temporal del concepto, ya que a nuestro parecer, lo que Buve reconoce como el riesgo de la adopción de un *blanketterm* al referirse a la gran diversidad de tipos de cacicazgo, es en realidad muestra de la capacidad de esta forma de organización de modificarse para asegurar su subsistencia dentro del sistema político de México desde los momentos inmediatamente posteriores a la Revolución hasta nuestros días.⁴

Wil Pansters por su parte se dedica a contrastar las distintas conclusiones a las que diversos investigadores han llegado desde que el término comenzó a ser utilizado por los académicos a partir de la década de 1960. Menciona que el concepto de “cacicazgo” está relacionado con el fenómeno del caudillismo; un elemento en común que es esencial resaltar entre ambos términos es que tanto el caudillo como el cacique tienden a prosperar tras el desmantelamiento violento de un orden político longevo.⁵ Por su parte, F. Xavier Guerra concuerda:

² Buve, Raymond. “Caciquismo, un principio de ejercicio de poder durante varios siglos”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXIV, núm 96. El Colegio de Michoacán. Zamora. 2003. pp. 19-39.

³ Xavier Guerra, François. “Los orígenes socio-culturales del caciquismo”, en *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales*, núm. 7. IEHS. Tandil. 1992. pp. 181-183.

⁴ Buve, Raymond. “Caciquismo, un principio...” p. 21.

⁵ Pansters, Wil. “Goodbye to the caciques? Definition, the State and the Dynamics of Caciquismo in Twentieth-century Mexico” en Knight, Alan y Wil Pansters (eds.) *Caciquismo in Twentieth Century Mexico*.

“Ahí es donde se encuentra el fundamento del caciquismo: en la existencia de poderes, de imaginarios y de valores de tipo antiguo, en sociedades en que el sistema legal de referencias de tipo moderno niega a los poderes de tipo antiguo toda legitimidad. De cierta manera, toda sociedad en la que existen varios grupos humanos con sistemas de referencia heterogéneos, tiene autoridades de tipo caciquil. En ellas se presenta siempre el problema de articular diferentes sistemas de poder y el contraste entre el sistema principal y los sistemas secundarios, con todos los abusos que esto lleva consigo.”⁶

Alan Knight contrasta estos dos términos y afirma que el cacique “es, o puede ser, de importancia menor y funciona dentro de un mismo sistema político generalmente civil, incluso partidista, mientras que el caudillo suele desempeñar una función militar pretoriana”.⁷ Otro aspecto recurrente en la delimitación del concepto en su connotación moderna es la importancia que se le adjudica al cacique por el papel de intermediario que ejerce entre el centro y la periferia. El Estado nacional, necesitado de este tipo de personajes para ejercer su autoridad ha hecho uso de los caciques regionales en reiteradas ocasiones.⁸

A pesar de que tanto Pansters como Buve ponen el papel de intermediario del cacique en tela de juicio, en el contexto de este trabajo resulta esencial el resaltar que la intermediación del cacique no solamente tuvo lugar frente a la autoridad vertical (es decir, entre el Estado y el campesinado) sino también en el eje horizontal pues, de acuerdo con Hernández, quien pone especial atención al papel del cacique como intermediario, afirma que éste también sirve como un vínculo entre la comunidad y la sociedad gracias al control que ejerce sobre el flujo de recursos entre ambas. Es a partir del texto de Hernández que

Pansters define al caciquismo como “... *the political domination by an individual or a small clique over a certain community and the control of (economical and political) resources to which the community does not have free access.*”⁹

Institute for the Study of the Americas. London. 2005. p. 351. Dentro de la introducción del texto de Pansters, éste describe al caudillo como el “hermano mayor del cacique”, evidenciando la similitud entre estos términos.

⁶ Xavier Guerra, François. “Los orígenes socio-culturales del caciquismo”. pp. 184-186.

⁷ Knight es citado por Buve, Raymond. “Caciquismo, un principio de ejercicio de poder...”. p. 20.

⁸ Ídem. p. 17-39. A lo largo de su ensayo, Buve utiliza la palabra *gatekeeper* para referirse al papel de intermediario propio de los caciques.

⁹ Pansters, Wil, “Goodbye to the caciques...”. p. 354. Para el estudio de Rogelio Hernández, véase Hernández, Rogelio. “Challenging Caciquismo. An Analysis of the Leadership of Carlos Hank Gonzalez”, en Knight, Alan y Wil Pansters (eds.), *Caciquismo in Twentieth-Century Mexico*. University of London. London. 2005. pp. 249-271.

De igual manera, la figura caciquil sirve también como un vínculo entre los sistemas organizativos modernos y los tradicionales en Estados que se encuentran en procesos de transición, transformación o reconstrucción, como lo estaba el Estado mexicano tras la Revolución. Es a partir de esta discusión que podemos comenzar a delimitar las figuras en las que se centrará el presente trabajo.¹⁰

Los orígenes del cacicazgo cedillista.

Saturnino Cedillo nació en Palomas, Ciudad del Maíz, San Luis Potosí el 29 de noviembre de 1890 y fue el último de ocho hermanos, dos de los cuales lo acompañaron en la lucha revolucionaria: Cleofas y Magdaleno. Sus padres, una ama de casa y un comerciante, invirtieron en un maestro que les enseñase las primeras letras a los hermanos Cedillo.¹¹ Su descontento con el *statu quo* nació en parte gracias a la condición de pequeños propietarios, pues como explica Grimaldo:

“... con motivo del régimen tuxtepecano que surgiera el 10 de enero de 1876, régimen que se tradujo, principalmente, en el lesionamiento que sufrieran las propiedades prediales rústicas en pequeño, en la muerte de los derechos y libertades populares, y en la falta de educación para las clases humildes del pueblo; en este anormal estado de cosas para la Patria nuestra; en esta triste situación que nos colocara en las condiciones de los parios de la especie humana; la revolución, bajo este aspecto de vista sociológico-político, se imponía, la revolución tenía que ser, y la revolución fue...”¹²

Palomas estaba situado justo en medio de grandes propiedades pertenecientes a importantes figuras de la oligarquía potosina. Esta característica sería luego causa primordial del descontento de Cedillo con el orden porfirista. Como ya mencionamos, si bien Saturnino Cedillo y sus hermanos eran parte de la familia más próspera de Palomas, su lejanía con respecto a la ciudad los relegó inicialmente a un papel secundario.¹³

El involucramiento de los Cedillo en la subversión comenzó de manera inocua. Hemos de subrayar la importancia que obtuvo la región del Valle del Maíz gracias a

¹⁰ Xavier Guerra, François. “Los orígenes socio-culturales del caciquismo”. p. 189.

¹¹ Grimaldo, Isaac. *Vida del G. Divisionario Saturnino Cedillo*. San Luis Potosí. Imprenta Fénix. 1935.p. 12. El autor, quien fuera compadre de Saturnino Cedillo, estuvo preso con él en 1913 y fungió durante un tiempo no especificado como su secretario particular, nos presenta un trabajo bibliográfico con un grado alto de subjetividad, dada la cercanía con el Gral. Cedillo.

¹² Grimaldo, Isaac. *Vida del G. Divisionario Saturnino Cedillo*. p. 13.

¹³ A pesar de su estatus rural, la familia Cedillo pertenecía a la clase media. Ankerson se refiere a esta situación como “*the peasant bourgeoisie*”. Ankerson, Dudley. *Agrarian warlord. Saturnino Cedillo and the Mexican revolution in San Luis Potosí*. Northern Illinois University Press. Dekalb. 1984. p. 27-29

factores como el desarrollo de las vías ferroviarias que la atravesaban, lo cual la convertía en un nexo esencial entre Tampico y el occidente del país, así como la fertilidad de sus campos. Esta importancia trajo como consecuencia el aumento en el valor económico de la tierra en la región, que estaba en su mayoría en posesión de viejas familias oligarcas de San Luis Potosí en forma de haciendas, como la de los Barragán y los Espinosa y Cuevas. Los recursos económicos y posición política de estas familias hacían que la defensa de sus tierras por parte pequeños propietarios de la zona –como los Cedillo, e incluso miembros de otras familias de grandes propietarios menos prósperas- fuese una tarea de lo más onerosa, y así quedaron éstos como los primeros enemigos del cedillismo.¹⁴ Las cosas empeoraron cuando, con la caída de Porfirio Díaz, el gobernador porfirista José María Espinosa y Cuevas vendió una de sus propiedades vecinas a Palomas a Zeferino Martínez, pariente de Genaro de la Torre, jefe político de Ciudad del Maíz. Entre estos dos se encargaron de fastidiar incesantemente a los habitantes de Palomas. Fue esto, aunado a la falta de cooperación por parte del gobernador maderista Rafael Cepeda lo que obligó a los hermanos Cedillo a tomar las armas.¹⁵

La victoria de Madero fue breve. La nueva administración encontró conflicto casi inmediatamente, y se vio obligado a mediar entre grandes compañías petroleras y metalúrgicas, así como entre organizaciones de trabajadores y campesinos. Entre estos últimos resaltan los habitantes del estado de Morelos, quienes de inmediato se mostraron inconformes ante la pasividad de Madero ante la “cuestión agraria”. Éstos campesinos pronto se rebelaron bajo las consignas del Plan de Ayala. Esta no fue la única rebelión armada a la que tuvo que hacerle frente el nuevo gobierno. Destacan las sublevaciones de Bernardo Reyes, ex-gobernador de Nuevo León y Ministro de Guerra de Porfirio Díaz; las de Pascual Orozco y Emilio Vázquez Gómez en Chihuahua; así como el frustrado intento de *coup d’Etat* llevado a cabo por Félix Díaz, sobrino del dictador. El apagar los focos de

¹⁴ Dudley Ankersón presta especial atención al caso de la familia Moctezuma, quienes fueron víctimas de las tácticas predatorias de sus poderosos vecinos en 1905. Ankersón, Dudley. *Agrarian Warlord*. p. 18-20. Acerca de los orígenes del reparto de tierras en la región cedillista, además de una lista de las familias más importantes en la zona, véase: Lerner Sigal, Victoria. Génesis de un cacicazgo: antecedentes del cedillismo. UNAM. México. 1989. pp. 167-169.

¹⁵ Ankersón, Dudley. *Agrarian Warlord*. pp. 28-29, 53-56. Romana Falcón data el paso de los Cedillo a la clandestinidad hasta el año de 1912, nuestra suposición es que Ankersón toma como punto referencial el momento en el que los Cedillo se convierten en líderes dentro de su zona, mientras que Falcón toma como inicio el ataque sobre Ciudad del Maíz, Tula y Ríoverde en marzo de 1912. Contrastar: _ . *Revolución y caciquismo, San Luis Potosí 1910-1938*. El Colegio de México. 1984. pp. 63-65.

rebelión que abundaron en el país de manera exitosa les dio a los generales del ejército un poder sobre Madero que resultaría en su perdición y el fin de su régimen. El 18 de febrero de 1913, el General de División Victoriano Huerta –quien había elevado a ese rango por el mismo Madero- ordenó la detención del presidente y su vicepresidente, el yucateco José María Pino Suárez. Después de haber sido obligados a dimitir, ambos fueron asesinados al poco tiempo. Tras los sucesos de la “Decena Trágica”, y gracias a un maniobraje político impecable, el usurpador Victoriano Huerta se alzó como el nuevo presidente interino del país.¹⁶

Como la caída de Díaz, la de Madero trajo consigo confusión y una imperante necesidad de re-organización política en el país. En un principio, los hermanos Cedillo – quienes ya se habían convertido en personajes notorios gracias en parte al robo efectuado al ferrocarril que viajaba de San Luis a Tampico, de donde se llevaron un gran botín- negociaron con el nuevo gobierno; los hermanos acordaron dejar las armas a cambio de la deposición del gobernador maderista Rafael Cepeda, quien se negaba a liberar a Saturnino de prisión. Huerta tenía planeado ya el remover a Cepeda del ejecutivo estatal y el mando militar de la entidad, nombrando como sustituto al terrateniente Agustín García.¹⁷ Esta elección puso en evidencia el corte conservador del régimen huertista. Si bien la petición de los Cedillo acerca de la deposición de Cepeda fue concedida, el más joven de los Cedillo no fue liberado de prisión, por lo cual los hermanos continuaron alzados y asaltaron nuevamente el tren San Luis - Tampico, una actividad que resultaría sumamente común en la zona que controlaban.¹⁸ En noviembre de 1913, los dirigentes de grupos alzados fueron convocados a unirse oficialmente al ejército constitucionalista. Entre ellos se encontraba Alberto Carrera Torres, quien accedió a la alianza y pasó a formar parte del Ejército del

¹⁶ Tras el asesinato de Gustavo Madero, Ministro del Interior, su homólogo de Relaciones Exteriores, Pedro Lascuráin, era el siguiente en la línea legal de sucesión presidencial. Éste se había comprometido ya a nombrar como su sucesor a Victoriano Huerta, quien había ya pactado con el embajador estadounidense, Henry Lane Wilson respetar la candidatura de Félix Díaz al terminar su período. Womack Jr, John. “La Revolución mexicana, 1910-1920” en Bethell, Leslie. *Historia de América Latina*, XVI tomos. IX. Crítica. Barcelona. pp. 86-91; Ankersón, Dudley. *Agrarian Warlord*. pp. 48-50.

¹⁷ Knight, Alan. *La Revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Fondo de Cultura Económica México. 2012. pp. 629-630.

¹⁸ Falcón, Romana. *Revolución y caciquismo*. pp. 70-71; Montejano y Aguiñaga, Rafael. *El Valle del Maíz*, S.L.P. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. S.L.P. 2002. pp. 273-274.

Noreste, dirigido por el Gral. Pablo González, quien planeaba tomar la ciudad más importante de la región: el Puerto de Tampico.¹⁹

Hasta ese momento, los cedillistas habían formado parte de las filas anti-maderistas (por su enemistad con el gobernador Cepeda), maderistas (por su asociación con los Carrera Torres), huertistas (aunque fuese solo para negociar la liberación de Saturnino de prisión y la destitución de Huerta), anti-huertistas (al no ser cumplidas sus demandas), y constitucionalistas. Estas ambiguas alianzas son un reflejo del carácter popular de su rebelión; al no contar con un plan político definido –a diferencia de sus aliados tamaulipecos, los hermanos Carrera Torres- los Cedillo contaban con la disposición de aliarse con aquellos líderes que pareciesen tener la intención de satisfacer sus necesidades inmediatas, sin tener la necesidad de ver más allá de su terruño.²⁰ Esta flexibilidad aliancista continuaría después del triunfo constitucionalista, pues ni los Cedillo ni los Carrera Torres, principales aliados de los primeros, permanecerían del lado de Carranza tras el rompimiento que tuvo lugar durante la Convención de Aguascalientes.

Este último se aprestó a dismantelar los remanentes porfiristas y huertistas pues durante 1914 la nueva administración carrancista se dedicó a purgar a los simpatizantes huertistas y felicistas del débil aparato gubernamental.²¹ La paz y la estabilidad, tan ansiadas en un territorio que se encontraba en belicosidad hacía ya tres años tendrían que esperar un poco más. La ruptura entre Villa y Carranza parecía inevitable; las hábiles negociaciones llevadas a cabo por el Gral. Obregón con Villa no lograron nada más que postergar lo inevitable, pues ni éste último ni Zapata acudirían al llamado a la convención revolucionaria programada a llevarse a cabo en la Ciudad de México el 1º de octubre de 1914, al considerarla poco neutral. Se acordó reunirse en Aguascalientes nueve días después, aunque los constitucionalistas sí acudieron a la primera convención. En ésta se acordó asistir a la Convención de Aguascalientes, que sería exclusivamente militar. Este acontecimiento es representativo de un cambio esencial en la política revolucionaria, y que

¹⁹ Rojas, Beatriz. *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo*. El Colegio de Michoacán. Zamora. 1983. pp. 38-39.

²⁰ Falcón, Romana. *Revolución y caciquismo...* pp.77-78; Falcón, Romana. “Saturnino Cedillo: El último gran cacique militar”, en Carlos Martínez Assad (coord.) *Estadistas, caciques y caudillos*, UNAM – Instituto de Investigaciones Sociales. México. 1988. pp. 366-369.

²¹ Knight, Alan. *La revolución mexicana*. pp. 840-846.

dio pie a que el control político del país quedara en manos de dirigentes castrenses revolucionarios en las décadas venideras.²²

Como era de esperarse (Villa y Carranza nunca dejaron de reclutar gente para sus ejércitos, y Villa casi duplicó la población de Aguascalientes con sus tropas, violando así la neutralidad de la reunión) la convención fracasó. Carranza se retiró y mudó la sede de su gobierno a Veracruz, seguido por sus más fieles generales, entre los cuales iban Calles y Obregón, mientras que Villa hacía lo propio y se retiró hacia el norte con sus tropas. Los convencionistas eligieron a Eulalio Gutiérrez, hasta entonces gobernador de San Luis Potosí, como presidente interino. Éste a su vez mudó la sede de su mandato a la capital del estado que gobernaba. Francisco Carrera Torres y Saturnino Cedillo –quien había sido librado de prisión poco tiempo antes- delegados en la convención, se vieron entonces con la necesidad de decidirse por un bando. Al final, decidieron formar parte del ejército villista, que tardó poco tiempo en romper con la Convención. Fue en este momento cuando comenzó una etapa de prosperidad para los Cedillo y sus seguidores, pues gozaron de autonomía en su territorio tras la caída de Gutiérrez.²³ Esta situación duró poco. Las tropas villistas sufrieron derrotas importantes, debido en parte a la superioridad táctica del general constitucionalista Álvaro Obregón. Después de un año solamente, Villa decidió retirarse a la vida privada y los carrancistas victoriosos se encargaron de perseguir a los villistas. Fue en este año que murió Cleofas Cedillo, debido a las heridas recibidas durante la cruenta batalla de El Ébano a principios de 1915.²⁴

Como fue común durante el conflicto, tras la derrota villista se realizó una purga de sus dirigentes. En San Luis Potosí fue designado gobernador Juan Barragán, descendiente de ricos hacendados de Ciudad del Maíz y, por ende, enemigo de los hermanos Cedillo. Esta etapa fue una época difícil para los cedillistas. Las tropas se encontraban reducidas a tres mil hombres “barbudos, de pelo largo, casi desnudos” que según Juan Andreu Almazán “se dedicaron a quebrar y comer nueces y cuando obscurecía algunos no habían saciado su

²²Falcón, Romana. *Revolución y caciquismo*. p. 84; Ankerson, Dudley. *Agrarian Warlord*. pp. 72-73. Knight, Alan. *La revolución mexicana*. pp. 912-920.

²³Falcón, Romana. *Revolución y caciquismo*. p. 90-92; Ankerson, Dudley. *Agrarian Warlord*. p. 75.

²⁴Ankerson, Dudley. Saturnino Cedillo, un caudillo tradicional en San Luis Potosí, 1890-1938” en Brading, D.A. (comp.) *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. México. Fondo de Cultura Económica. 1995. pp. 185-186; Rojas, Beatriz. *La pequeña guerra*. pp. 51-53.

apetito con lo que habían comido de sus propias uñas...”, las epidemias y corrupción del gobernador Barragán sólo añadieron a las desgracias de los habitantes del Valle del Maíz.²⁵

Sin embargo, al igual que otros elementos de la revolución, esta situación fue temporal. La suerte de los cedillistas comenzó a cambiar en vísperas de las elecciones presidenciales de 1920. En el rompimiento entre Obregón y Carranza que tuvo lugar poco antes, el primero decidió promulgar el Plan de Agua Prieta, en el que desconocía a Carranza y a los gobernadores fieles al “primer jefe de la Revolución”. El presidente decidió huir con rumbo a Veracruz, pero fue asesinado mientras pernoctaba en la sierra de Puebla.²⁶

El cedillismo bajo los sonorenses.

Posterior a la caída de Carranza, tomó posesión de la presidencia el Gral. Adolfo de la Huerta, hasta el momento en que que Álvaro Obregón ganó las elecciones siguientes. Mientras tanto, en San Luis Potosí tanto Zeferino Martínez, sucesor de Barragán impuesto por él mismo, fueron relegados al exilio a la vez que llegaba a la gubernatura Rafael Nieto, candidato antibarraganista apoyado por miembros del clan Santos de la Huasteca. Fue en este momento que el único de los hermanos Cedillo que había sobrevivido a la etapa armada de la revolución, vio la oportunidad de legitimar su rango militar y el de sus hombres, pues se había añadido al Plan de Agua Prieta.

Fue poco después que surgió el conflicto que posicionó a Cedillo como hombre fuerte del estado. Saturnino Cedillo era un fiel representante de la causa agrarista, por lo cual simpatizó con el nuevo gobernador Rafael Nieto, quien repartió durante sus primeros seis meses de mandato más tierras que sus predecesores habían hecho por años. Este radicalismo agrario causaba inconvenientes a la otra gran presencia revolucionaria en el estado, la familia Santos, viejos terratenientes huastecos que también se habían beneficiado tras la revolución. Durante una ausencia del gobernador el clan Santos intentó destituir a

²⁵ Knight, Alan. *La revolución mexicana*. p. 1048; Falcón, Romana. *Revolución y caciquismo*. pp. 107-127.

²⁶ Falcón, Romana. *Revolución y caciquismo*. p. 126-127. Ankerson, Dudley. “Saturnino Cedillo...” p. 186.

Nieto, pero el presidente optó por apoyar a este último, y relegó a los huastecos a un papel secundario.²⁷

A pesar de las diferencias en temas como educación y anticlericalismo que tenían Calles y Cedillo, no se había llevado a cabo ningún rompimiento visible. Así, mientras Abelardo Rodríguez ocupaba la silla presidencial con Calles detrás de él, Cedillo continuó su “mini-Maximato” en San Luis Potosí. Los dos gobernadores que sucedieron al general, Ildefonso Turrubiartes y Mateo Hernández Netro, habían sido elegidos e impuestos por él mismo; a su vez, continuaba ejerciendo influencia sobre las elecciones presidenciales aún dos años antes de llevarse a cabo, pues fue uno de los principales promotores de la candidatura de Lázaro Cárdenas y volcó todo el peso de sus simpatizantes agraristas a favor del michoacano.²⁸

Tras el desalojo de los callistas del gabinete y el exilio de su líder, Cárdenas optó por conceder a Cedillo el puesto de Secretario de Agricultura, pero pronto se hizo visible que esta acción no se llevó a cabo con el propósito de incluir a Cedillo en la toma de decisiones del reparto agrario, sino para mantener al agrarista en paz. Esta acción probaría ser insuficiente, pues el resquebrajamiento de la relación entre ambos ya era palpable tras la expropiación de propiedades en la región de La Laguna, en el norte del país. La Secretaría de Agricultura era quien debía supervisar el reparto de las tierras expropiadas, mas esta responsabilidad fue derogada a Francisco J. Múgica, Secretario de Comunicaciones y fiel adherente al cardenismo. Al Secretario de Agricultura también se le mantuvo alejado del reparto agrario en Yucatán, y se ignoró el acuerdo al que había llegado con campesinos de Baja California con respecto a tierras que ocupaban.²⁹

Esta fue tan solo una de las primeras muestras de animosidad entre el ejecutivo y el cacique potosino. A pesar de esto, al igual que con el enfriamiento de sus relaciones con Calles, Cedillo y Cárdenas no rompieron formalmente, pero el presidente se dedicó a minar

²⁷ Hall, Linda B. “Álvaro Obregón and the politics of Mexican land reform, 1920-1924” en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 60, num. 2 (may). Duke University Press. 1980. pp. 213-215; Falcón, Romana. *Revolución y caciquismo*. pp. 148-149; Márquez, Enrique. “Gonzalo N. Santos o la naturaleza del tanteómetro político” en Carlos Martínez Assad (coord.). *Estadistas, caciques y caudillos*. UNAM. 1988. p. 388; Ankerson, Dudley. *Agrarian Warlord*. p. 105.

²⁸ Ankerson, Dudley. *Agrarian Warlord*. pp. 143-145.

²⁹ Ankerson, Dudley. *Agrarian Warlord*. p. 151.

políticamente a quien poco tiempo antes fue uno de sus principales aliados. Ya desde mediados de la década de 1930, Cárdenas había intentado desarmar a los colonos cedillistas que habitaban la Zona Media de San Luis Potosí, núcleo del poder de Cedillo. Asimismo, el presidente debilitó la autoridad de Cedillo en asuntos agrarios al crear vínculos directos con los campesinos por medio de asociaciones agrarias como la Confederación de Campesinos Mexicanos (CCM).³⁰

Todo culminó cuando, al intentar mediar un conflicto entre la Secretaría de Agricultura y estudiantes de la Universidad Autónoma Chapingo, Cedillo ofreció su renuncia a Cárdenas. Para sorpresa de Cedillo, su separación fue aceptada. Ante las presiones que aumentaban constantemente, junto con los intentos del oficialismo de debilitar su poder, Cedillo se encontró en un entronque con dos vías posibles, someterse al cardenismo o rebelarse. A pesar de que la rebelión parecía ser un camino suicida, Cedillo optó por ésta.³¹ Su rebelión probó ser la última acción militar del General de División Saturnino Cedillo Martínez. Tras unos meses en la clandestinidad y ya casi sin apoyo, el caudillo agrarista fue muerto el 11 de enero de 1939, en la sierra cercana a su terruño.³²

A partir de lo anteriormente expuesto, podemos observar cómo el cacicazgo de Saturnino Cedillo en San Luis Potosí y sus ramificaciones a nivel nacional fueron consecuencia directa de la debilidad del Estado para mantenerse a sí mismo en pie tras la etapa armada de la Revolución Mexicana. El caos político y económico obligó al Estado mexicano a recurrir a las únicas personas que contaban con la capacidad militar de defenderlo, los caciques locales que eran tan variados como sus ideologías y alianzas, y se encargó de pagar a sus servicios no con pesos contantes y sonantes, sino con poder e influencia en sus respectivas regiones. Sin embargo, la longevidad del cacicazgo cedillista es lo que lo diferencia de los demás. A partir de 1930, el Estado se encontraba ya en

³⁰ Ankerson, Dudley. "Saturnino Cedillo..." p. 201-202; Falcón, Romana. "Esplendor y ocaso de los caciques militares. San Luis Potosí en la Revolución Mexicana" en *Estudios Mexicanos/Mexican Studies*, vol. 4, no. 2 (summer). University of California. 1988 pp. 287-288; Falcón, Romana. *Revolución y caciquismo*. pp. 240-243.

³¹ Ankerson, Dudley. La memoria viva del general Saturnino Cedillo", en Carlos Martínez Assad. *El camino de la rebelión del General Saturnino Cedillo*. México. Océano. 2012.p. 22.

³² Existen dos versiones acerca de la muerte del cacique. Una de ellas afirma que fue víctima de la traición de uno de los suyos, Blas Ruíz, quien reveló su posición al enemigo. Ankerson, Dudley. *Agrarian Warlord*. p. 190; la otra es que el General murió emboscado a manos del coronel Carlos Castrejón. Martínez Assad, Carlos *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado Cardenista*. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA. México. 1989.pp. 190-191.

condiciones de regularizar y controlar las fuerzas armadas, por lo cual caciques como Cedillo se fueron haciendo cada vez menos relevantes, y por tanto, menos útiles para un Estado que buscaba recuperar el monopolio del uso de la fuerza dentro de su territorio.

El hábil maniobraje aliancista que había perpetuado la presencia del “general huarache” no hizo más que retrasar lo inevitable. Con la creación del Partido Nacional Revolucionario se había consolidado una nueva manera de hacer política y Cárdenas se encargó de modernizar la maquinaria estatal, y consolidó su poder no solamente en hombres fuertes que le fuesen fieles, sino ganando el apoyo de sectores populares como los campesinos y los obreros, herramienta que además legitimaba su autoridad como jefe del ejecutivo nacional.

Bibliografía.

Ankerson, Dudley. *Agrarian warlord. Saturnino Cedillo and the Mexican revolution in San Luis Potosí*. Northern Illinois University Press. Dekalb. 1984.

_. “Saturnino Cedillo, un caudillo tradicional en San Luis Potosí, 1890-1938” en Brading, D.A. (comp.) *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*. México. Fondo de Cultura Económica. 1995. pp. 180-210.

_. “La memoria viva del general Saturnino Cedillo”, en Carlos Martínez Assad. *El camino de la rebelión del General Saturnino Cedillo*. México. Océano. 2012 (edición digital). pp. 16-34.

Buve, Raymond. “Caciquismo, un principio de ejercicio de poder durante varios siglos”, en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXIV, núm 96. El Colegio de Michoacán. Zamora. 2003. pp. 17-39.

Falcón, Romana. *Revolución y caciquismo, San Luis Potosí 1910-1938*. El Colegio de México. 1984.

_ . “Esplendor y ocaso de los caciques militares. San Luis Potosí en la Revolución Mexicana” en *Estudios Mexicanos/Mexican Studies*, vol. 4, no. 2 (summer). University of California. 1988. pp. 265-293.

_ . “Saturnino Cedillo: El último gran cacique militar”, en Carlos Martínez Assad (coord.) *Estadistas, caciques y caudillos*, UNAM – Instituto de Investigaciones Sociales. México. 1988. pp. 363-383.

Grimaldo, Isaac. *Vida del G. Divisionario Saturnino Cedillo*. San Luis Potosí. Imprenta Fénix. 1935.

Hall, Linda B. “Álvaro Obregón and the politics of Mexican land reform, 1920-1924” en *The Hispanic American Historical Review*, vol. 60, num. 2 (Mayo). Duke University Press. 1980. pp. 213-238.

Knight, Alan. *La Revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. Fondo de Cultura Económica . México. 2012. (edición electrónica)

Lerner Sigal, Victoria. *Génesis de un cacicazgo: antecedentes del cedillismo*. UNAM. México. 1989.

Márquez, Enrique. “Gonzalo N. Santos o la naturaleza del tanteómetro político” en Carlos Martínez Assad (coord.). *Estadistas, caciques y caudillos*. UNAM. México. 1988. pp. 385-393.

Martínez Assad, Carlos. *Los rebeldes vencidos. Cedillo contra el Estado Cardenista*. Fondo de Cultura Económica. México. 1989.

Montejano y Aguiñaga, Rafael. *El Valle del Maíz, S.L.P.* Universidad Autónoma de San Luis Potosí. S.L.P. 2002.

Rojas, Beatriz. *La pequeña guerra. Los Carrera Torres y los Cedillo*. El Colegio de Michoacán. Zamora. 1983.

Womack Jr, John. “La Revolución mexicana, 1910-1920” en Bethell, Leslie. *Historia de América Latina*, XVI tomos. IX. Crítica. Barcelona. pp. 78-142.

Xavier Guerra, François. “Los orígenes socio-culturales del caciquismo”, en *Anuario IEHS: Instituto de Estudios Histórico Sociales*, núm. 7. IEHS. Tandil. 1992. pp. 181-195.